

EXPDTE. Nº: 831/2004 - P.Com

AUTOR: VALERI Carlos

EXTRACTO: Que el Poder Ejecutivo, incorpore la partida suficiente para la construcción de la Escuela nº 19 de la localidad de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, atento los fundamentos a fs.5 de la COMISIÓN DE CULTURA EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL.-**

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO SARTOR SOSA TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Marzo de 2005